

**TERMINO DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE (01) SECRETARIA
PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y ECONOMICO.**

AREA USUARIA : GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y ECONOMICO
PUESTO : SECRETARIA

A. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AUCALLAMA A TRAVÉS DE GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y ECONÓMICO; REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE 01 PERSONAL PARA PRESTAR SERVICIOS COMO SECRETARIA PARA ESTABLECER LAS CONDICIONES TÉCNICAS QUE ENMARCA.

B. REQUISITOS MÍNIMOS DE CARGO

FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO O NIVEL DE ESTUDIOS	Técnica en secretariado, Administración o afines.
EXPERIENCIA	Seis (6) meses en Entidad Pública o Privada
EXPERIENCIA ESPECÍFICA PARA EL PUESTO CONVOCADO	Seis (6) meses en Entidad Pública o Privada
CAPACITACION	Capacitación en temas relacionados con el cargo
REQUISITOS ESPECIFICOS	Conocimiento en Ofimática
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO	✓ Actitud Proactiva ✓ Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión ✓ Capacidad de análisis, redacción, coordinación. ✓ Alto grado de responsabilidad

C. FUNCIONES A REALIZAR.

- Redacción de cartas, oficios, informes, memorándum, etc.
- Efectuar coordinaciones con las demás áreas a efectos de dar trámite.
- Recepcionar, tramitar y derivar los documentos que son dirigidos a la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico.
- Resguardar los archivos de la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico.
- Manejo, Control y derivación de expedientes vía Sistema.
- Orientación al público y/o usuarios sobre el estado del documento que tramita.
- Solicitar materiales de oficina al área de almacén
- Manejo y Actualización de directorio de autoridades locales, instituciones y organizaciones sociales.
- Registro y control de la agenda de la Gerencia.
- Apoyo en las actividades que realiza la Gerencia.
- Velar por la conservación de los muebles y equipos de cómputo.
- Otras funciones que designa la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico

D. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Municipalidad Distrital de Aucallama.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Tres (03) meses, renovables en función a desempeño y necesidades
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 1,300.00 (Mil Trescientos soles) sujetos a descuentos de Ley; así como toda deducción aplicable al trabajador